



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO INTERNO CI0010/13

8 PUESTOS DE CHOFER DE CAMIONES. Categoría 9
5 PUESTOS DE CHOFER DE AUTOS Y CAMIONETAS. Categoría 7

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, en cumplimiento al contenido del Reglamento de Encomendación Interina de Funciones Superiores R/D N° 1985/11 de fecha 27/12/2011, llama a Concurso a Nivel Nacional, a funcionarios/a interesados/as en desempeñar interinamente las funciones de **Operador/a de Transporte Pesado, Categoría 9, Escalafón E y Chofer de Autos y Camionetas, Categoría 7, Escalafón F. Para los servicios en Montevideo dependiente de Jefe de Sección Servicios Generales.**

OPERADOR/A DE TRANSPORTE PESADO. Categoría 9. Escalafón E:

DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS TAREAS INHERENTES AL CARGO

Quien desempeña la función es responsable por conducir vehículos pesados, con elementos auxiliares tales como: zorras, chatas, cisternas, etc; así como el camión desobstructor del sistema de saneamiento y otras instalaciones de abastecimiento de agua a cargo de OSE.

REQUISITOS GENERALES

- Podrán inscribirse los/las funcionarios/as Públicos/as de O.S.E., Presupuestados/as o Contratados/as con más de un año de ingresados/as a la Administración.-
- Carnet de Salud vigente.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Ciclo Básico Completo o similar CETP
- Licencia de Conducir profesional a nivel Nacional, categorías C y D (prioridad categoría D), con antigüedad mínima de un año

SE VALORARÁ

- Formación vinculada a la finalidad del cargo
- Manejo de herramientas informáticas a nivel usuario
- Curso de manejo y operación del camión desobstructor, conocimiento de mecánica automotriz.

EXPERIENCIA NO EXCLUYENTE

- Experiencia vinculada al cargo, tanto en el ámbito público como privado.

CHOFER DE AUTOS Y CAMIONETAS. Categoría 7. Escalafón F:

DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LAS TAREAS INHERENTES AL CARGO

Quien desempeña la tarea es responsable por conducir vehículos del Organismo a los efectos de transportar personas y carga en Montevideo e Interior.

REQUISITOS GENERALES



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

- Podrán inscribirse los/las funcionarios/as Públicos/as de O.S.E., Presupuestados/as o Contratados/as con más de un año de ingresados/as a la Administración.-
- Carnet de Salud vigente.

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Ciclo Básico Completo o similar CETP
- Libreta de Conducir, categoría A, B, C o E, con antigüedad mínima de un año
- Conocimiento de mecánica automotriz

SE VALORARÁ

- Formación vinculada a la finalidad del cargo

EXPERIENCIA NO EXCLUYENTE

- Experiencia vinculada al cargo, tanto en el ámbito público como privado

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS

- La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de **Intranet** completando el formulario dispuesto a tal fin.-
- **Período de Inscripción**, a partir del **día 18 de abril hasta el día 3 de mayo de 2013** inclusive.-

RECEPCION DE LA DOCUMENTACION

- El plazo de recepción está comprendido entre el **día 3 y el día 7 de Mayo del 2013** inclusive.-
- **En Montevideo:** en la División Reclutamiento y Selección, 3er. Piso-Puerta 40 ó 39, Edificio Cordón, de 10.00 a 15.00 horas,
- **En el interior:** en las Oficinas Administrativas Departamentales.-

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá al/a la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL: Sr. José Luis Mendioroz. Sra. Adriana Escardo. Sra. Vilma Rosas

Suplente: Sr. Gonzalo Juanicó

LAS BASES DEL CONCURSO y el formulario estarán disponibles a través de Intranet.-

Por consultas comunicarse a los teléfonos 1952 Int. 3049 – 3024 o a la casilla de correo: rrhh_recsel@ose.com.uy